



2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 06 SEP 2013

Expte. N° 17.571/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Señor Presidente de la ALIANZA FRANCESA DE SALTA, Dn. Philippe GARCÍN; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el auspicio de la Universidad Nacional de Salta para la realización de la Exposición "Periodismo Dibujado", Muestra de humor gráfico, caricaturas e ilustraciones del periodismo argentino, organizada por el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) y la Alianza Francesa de Buenos Aires.

QUE la muestra se lleva a cabo en la Sede de la Alianza Francesa de Salta desde el 27 de agosto de 2013 y hasta el 11 de setiembre de 2013.


Por ello y atento a lo aconsejado por las SECRETARÍAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y ACADÉMICA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la realización de la Exposición "Periodismo Dibujado", Muestra de humor gráfico, caricaturas e ilustraciones del periodismo argentino, que se lleva a cabo en la sede de la Alianza Francesa de Salta desde el 27 de agosto de 2013 hasta el 11 de setiembre de 2013, organizada por el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) y la Alianza Francesa de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL PALLU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 0665-13